

LA EXTENSIÓN COMO LLAVE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Eje Temático. Extensión Universitaria: su curricularización y la integralidad de funciones en el ámbito universitario.

Adriana Hipperdinger, Omar Reggiani, Vanina Lavacara, Claudia Villa.

*Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño. Universidad Nacional de Río Negro.

EEUU n° 750 General Roca, Río Negro.

ahipperdinger@unrn.edu.ar

oreggiani@unrn.edu.ar

veelavacara@unrn.edu.ar

cvilla@unrn.edu.ar

Resumen

Nuestra intención en este escrito fue preguntarnos, en principio, si existen las herramientas para modificar la relación universidad/comunidad y si la comunidad educativa tiene elementos pedagógicos y normativos para este desafío.

Desafío que nos empezamos a responder a partir del análisis de algunas palabras que sintetizan el trabajo extensionista que hemos desarrollado como equipo docente, conformado en la Universidad Nacional de Río Negro, específicamente en la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño. Dichos términos son Articulación, Asociativismo, Responsabilidad Social e Incidencia, entre otros.

Para ello es que trabajamos en el análisis de las herramientas normativas existentes, en la Universidad Argentina en su conjunto y específicamente en la de Universidad Nacional de Río Negro, la que a pesar de su corta edad, posee gran cantidad de instrumentos que permiten un fuerte componente en la extensión universitaria y su entrelazamiento con la tarea académica cotidiana de los talleres.

Esta mirada “no aislacionista” de la universidad nos hace pensar y preguntarnos qué docentes somos y cuales queremos ser, entendiéndonos como parte de un sistema educativo que no siempre se ha vinculado con la sociedad de la manera que ésta requiere y entendiendo además que lo evaluativo se relaciona con los procesos evolutivos de los propios estudiantes frente a la resolución de problemas.

Esta mirada del conocimiento se basa en entenderlo como un sistema complejo donde la sociedad no puede estar al margen de la educación y los contenidos volcados al

estudiantado en la búsqueda de múltiples variables que nutran los saberes del conjunto de actores del sistema educativo en general y en particular el universitario.

Por esto consideramos importante reflexionar sobre las prácticas y exponemos una serie de trabajos relacionados con la relación con “el afuera” universitario, considerando las competencias adquiridas por el estudiante, una vez finalizada su cursada, con su propia mirada de la realidad y a la que se enfrenta al terminar la carrera de grado.

Palabras Claves: Articulación, Pensamiento complejo, Prácticas, Procesos.

Abstract:

Main aim: to prove the existence of tools to modify the relation between University and Community and to determine if University has the pedagogical and normative elements to improve it.

There are some answers thanks to our work as teachers within the Universidad Nacional de Río Negro University, particularly in Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño School and, among others, many well known community wide associations.

This is why we analyse normative tools at Argentinean University as a whole and particularly at Univesidad Nacional de Río Negro University which despite its young age, it has a large number of instruments that help in the University Extension and the relation with academic task of workshops.

This “inclusive” point of view triggers some questions: what type of teachers we are and what type we want to be, considering a part of the educational system that not always has been related to the community as it must be -understanding that tests students face to solve problems are part of evolution processes.

This particular point of view is based on the understanding knowledge as a complex system where society cannot be excluded and the students’ knowledge must be apply to enrich the actors of educational system in general but particularly at university.

We consider important to show works related to the relation between Society and University and that’s why we present some real experiences taking into account the students’ skills once they end different subjects and also when they finish their course of studies, always considering their own point of view.

Key words: *University Extension. Community. Complex Thinking Approach. Real experiences. Processes.*

Introducción

La normativa universitaria argentina parece sostener un alto grado de integración con la sociedad que le da cabida y más allá de los escritos existentes, esta relación no siempre se efectiviza en el día a día académico; por esto es que –desde nuestra mirada- surge el extensionismo como movimiento interno de la comunidad universitaria, intentando romper con un corsé que envuelve el ámbito académico y lo aísla de la comunidad donde la universidad lleva adelante sus acciones.

Entendemos a la extensión como la inter relación de la institución universitaria con los agentes de la sociedad –organizados o no- y que además nutren con recursos –humanos, económicos, físicos, etc.- su existencia. En muchas oportunidades la universidad se ha vinculado socialmente desde el aporte unidireccional, esto significa entenderse como “aquel que brindo conocimiento”, sin esperar respuesta del “asistido”, decidiendo “que” y “para quien” se establece la transferencia.

Entendemos que esa visión debe corregirse y dar inicio a una mirada colaborativa, donde lo primordial sea una sinergia entre sociedad civil / universidad, con búsquedas de oportunidades territoriales de asociativismo y es en ese camino que, a continuación, analizaremos la institución universitaria y su normativa, los docentes que somos y los que “deberíamos” ser.

La universidad Argentina

Sin hacer de este escrito un mero recuento historiográfico relacionado a la universidad argentina sostendremos que, la universidad no es “una universidad” y que los contextos históricos, culturales y regionales hacen que “la universidad” sea. Con este juego de palabras se pretende establecer que, la universidad no es una estructura sólida y monolítica en nuestro país y que las pujas de poder social, también se establecieron y siguen conviviendo en su seno.

La reforma universitaria de 1918 cuyos postulados definen, entre otros, la autonomía universitaria, el cogobierno, docencia libre y además promueve que la investigación científica sea realizada dentro de las universidades, para consolidar un sistema científico de excelencia, y con especial atención a los problemas y demandas de la región. Todos postulados que van contra el modelo napoleónico y que intenta romper con un modelo doctrinario donde “formar al ciudadano es un privilegio del Estado”.

Ahora bien, independientemente del modelo en cuestión y como dice Sánchez Martínez (p-43), creemos que “autonomía no es equivalente a soberanía”, es verdad que “sin autonomía

institucional careceríamos de un ámbito suficientemente protegido y conservado donde sea posible el desarrollo del pensamiento crítico e independiente”; pero el Estado debe garantizar que la autonomía universitaria responda a los intereses de la sociedad y no solo a los intereses “de la propia corporación”¹.

Es aquí donde queremos referirnos a otro punto fundamental de la Reforma del '18, la función de extensión que permite recrear la misión social de la universidad a partir de asumir al conocimiento como una construcción social en donde la sociedad se beneficia con sus aportes y la universidad se enriquece con otros saberes, en definitiva donde se articulan los temas como instrumentos pedagógicos y no como “devolución a la sociedad que posibilita la existencia del ámbito académico”.

Diseño de Interiores y Mobiliario en la UNRN

Otro disparador que se presenta en el análisis tiene relación directa con una frase ejemplificadora sobre la escasez de prácticas en carreras eminentemente pragmáticas, como lo es la carrera de diseñador de Interiores y Mobiliario ya que no dudamos que “La práctica analizada genera teoría y la teoría hace posible poner en marcha un tipo de práctica más fundamentada” (Zabala, M.A. p-70).

Los egresados de este tipo de carreras suelen decir que cuando se reciben se dan cuenta que “en toda la carrera...NO VIMOS un LADRILLO”, la situación en cuestión se relaciona con un enunciado demostrativa que no existe conexión entre teoría y praxis en el transcurrir de los estudios.

Si el problema fuese simplemente el desconocimiento de lo material (ladrillo en este caso) se estaría exponiendo la falta de empatía entre los conocimientos vertidos por las diferentes cátedras y la materialidad de la experimentación; pero el inconveniente que deja expuesto el ejemplo es mucho más complejo y se relaciona con la falta de contacto de las “altas casas de estudio” con un contexto y un entorno vinculado a lo humano que contienen esos “ladrillos”, donde por cierto la sociedad civil es un ausente permanente en muchos tramos de la formación universitaria.

Al analizar el perfil del Diseñador de Interiores y Mobiliario, uno de los puntos sustanciales indica que: “Serán profesionales responsables en la aplicación racional del desarrollo tecnológico y estarán al servicio de la comunidad que los acoge y los forma” y además agrega en el último punto que “Deberán consustanciarse con los objetivos

¹ Sánchez Martínez, Eduardo. Debate sobre la LES de los 90 y la universidad hoy.

enunciados en el Artículo 7 del Estatuto de la UNRN” que establece como “objetivos específicos de la Universidad Nacional de Río Negro:

i. Contribuir a la formación del ser humano en sus dimensiones de saberes y condición humana.

ii. Formar profesional y técnicamente a mujeres y hombres, desde una perspectiva de calidad, humanista y de solidaridad social, la que incluye un alto nivel de conocimientos, compromiso y sensibilidad social y capacidad de respuestas a los interrogantes contemporáneos.

vi. Brindar respuesta calificada a los problemas de la comunidad, con una visión de participación y crecimiento de la ciudadanía, promoviendo el avance de la cultura en todas sus formas, fomentando el desarrollo tecnológico y productivo local y regional, privilegiando una opción por aquellos sectores socialmente más postergados.

xvii. Fomentar y organizar actividades de articulación, de extensión, de asistencia técnica, de voluntariado, de audiencias públicas y todas aquellas necesarias, con la finalidad de vincular la Universidad con las necesidades de la región y el país.

xviii. Promover entre sus miembros una actitud sensible con el medio, a través de acciones de compromiso social universitario.” Estos, entre otros ítems, que le permiten a la UNRN el “no aislamiento de la universidad” con la sociedad “a la cual se debe y de la nación a la cual pertenece.” (Sánchez Martínez, p-43)

Además, en ese camino institucional enlazado con la sociedad civil, la UNRN posee el Consejo Social como organismo asesor externo a la Universidad, conformado por representantes de las asociaciones empresarias, gremios de trabajadores excluidos los pertenecientes a representaciones de la Universidad, organizaciones no gubernamentales, todas ellas con personería jurídica y domicilio en la provincia de Río Negro, consejos profesionales, representantes de gobiernos municipales y de los bloques de la Legislatura Provincial.

Por todo esto, el Estatuto establece una articulación entre el profesional y el medio social.

Ahora bien, el plan de estudios establece que las horas de carrera son 2848 hs., de ese total la Práctica Proyectual ocupa 64 hs. y el Proyecto Trabajo Social (PTS) 64 hs., o sea que lo relativo a la vinculación profesional con el entorno comunitario es de 128 hs., menos del 5% del total de horas del plan de estudios de la carrera.

Con respecto a los PTS se trata de que no se establezcan como “iniciativas solidarias asistemáticas del aprendizaje-servicio”, o sea que deben ser iniciativas que articulen la actividad solidaria de los estudiantes con los contenidos que se aprenden en clase. En este

tipo de acciones pueden participar unos pocos alumnos o cursos, o toda la escuela; pueden ser promovidos y gestionados por iniciativa personal de un docente, de un grupo de estudiantes o por la dirección de la escuela.

Podemos decir que si bien la proporción horaria de articulación Sociedad-Estudiantes-Universidad, es baja, la vinculación entre los contenidos de la actividad solidaria con los contenidos áulicos aprendidos deberían favorecer la reflexión y fomentar el “aprender a aprender”, lo que se relaciona con que “lo central, es el tipo de reflexión a que se convoque tanto por su contenido como por los modos de abordarla”².

La docencia y una mirada hacia “el Otro”

Dice Philippe Meirieu: “La historia de la educación está plagada por el mito de la fabricación de un ser humano nuevo. El doctor Frankenstein y su monstruo son ejemplos de esos de ensueños educativos, que todavía hoy perduran en obras de ciencia-ficción” (). En primer lugar y frente a la lectura de “Frankenstein o el mito de la educación como fabricación”, es válido preguntarse *quiénes somos* como docentes? Y la respuesta no parece tener una sola opción; habrá un Pígalión haciendo del estudiante mi propia obra “la perfección soñada” como plantea Meirieu, queremos estudiantes “fabricados” con nuestras “manos” y agradeciéndonos lo que son, en definitiva el “poder sobre el otro y la libertad del otro de adherirse al poder”?

Siguiendo con la lectura del autor descubrimos a Pinocho un “fabricado” cuya libertad siempre será dependiente, al menos que deje de ser un “títere” y dé ese paso fundamental, situarse como estudiante en el “yo”.

La respuesta a este primer interrogante a cerca de “quienes somos como docentes?”, no parece tener una sola respuesta y al parecer siempre tenemos algo de Pígalión, pero al leer a Meirieu y su reflexión sobre Pinocho, ahuyentamos como grupo de trabajo los miedos sobre “la adhesión libre del estudiante a mi poder”, ya que como Pinocho ...es éste quien deberá “situarse en el YO” para no ser manipulado por otros, ni cautivado por “nuestro poder dependiente”, pero ...existe esa posibilidad en el estudiantado universitario? Y esa es otra de las preguntas a responderse, para no cometer errores pre conceptuales en ese proceso formativo que queremos desarrollar, sin caer en la omnipotencia del Dr. Frankenstein.

Ahora bien, el texto analizado expresa con mucha claridad, una mirada final en Frankenstein que deja al “fabricado” sin libertad alguna y donde se lo ve como “una

² Edelstein, Gloria. Problematizar las prácticas de la enseñanza.

clonación” de “su autor”, para que este obtenga una “inmortalidad deseada”; aquí y como dice Meirieu “no existe la educación, sino la omnipotencia”, “dominar por completo su fabricación”.

Sobre este último punto reflexionaremos sobre nuestra práctica y la práctica establecida desde los Talleres de Diseño de Interior y Mobiliario como espacios áulicos, espacios que establecen a la práctica y el error como método de aprendizaje, partiendo de que la evaluación se basa, no en “la verdad interpretada por el docente”, sino en el avance del alumno en su proceso de construcción de conocimiento para la resolución de tal o cual problemática, dejando muy claro los objetivos mínimos que el trabajo debe contemplar en ese proceso de conocimiento y aprendizaje. Es que “A medida que el aprendizaje avanza, los objetivos se irán concretando y surgirán espontáneamente de los aprendices, sin que sea necesario que el profesor los postule en forma dogmática. De esta manera los alumnos colaborarán activamente con el docente, en la formulación de los objetivos de su aprendizaje”³.

Al tomar como parámetro evaluativo “lo que se enseña” y “lo que se aprende”, es evidente que cada uno de los docentes tiene “su verdad” evaluativa, para ejemplificar esto en nuestras carreras hay que decir que los estudiantes no pueden buscar en el docente la solución del problema planteado (a resolver en la cursada del Taller), son ellos los que toman las decisiones del “como” se resuelve el trabajo proyectual, por ende la tarea del docente, es acompañar y fortalecer esas decisiones, marcando sus contradicciones pero sin dar “recetas” para la resolución del trabajo. Por esto es que la evaluación se basa, no en “la verdad interpretada por la docencia”, sino en el avance del alumno en su proceso de construcción de conocimiento para la resolución de tal o cual problemática, dejando muy claro el objetivo final, el destino de un supuesto viaje áulico...a lo que podríamos llamar “llegar a Roma!”.

Pineau⁴ dice que, “Cuando puedo darme cuenta que yo soy como el otro cuando puedo establecer lazos de igualdad con el otro” veo en el otro un sujeto y allí aparece la idea de proceso, un proceso relacionado a los intereses, avances y saberes del estudiante, siempre articulado con contenidos mínimos de una propuesta pedagógica. “Se trata de confiar en que si las experiencias son buenas seguramente se querrá continuar con ellas sin necesidad

³ Camilloni, Alicia W. Las funciones de la Evaluación. Mod.4: Programas de Enseñanza y Evaluación de aprendizajes.

⁴ Pineau, Pablo. Formatos escolares tradiciones y Variaciones

de someterlas a una práctica que, más que otra cosa, las transformaría en una suerte de pedagogización intrascendente o banalización”⁵.

Materiales y Métodos

La dinámica Taller

La dinámica de aprendizaje de “taller” que es tradicional en las carreras proyectuales a las que pertenecemos, rompe con los métodos positivistas tradicionales de la enseñanza. Se podrían encuadrar en el tercer enfoque de las corrientes teóricas enumeradas por Litwin, cuando menciona “el estudio de las clases en su transcurrir, las acciones rápidas y espontáneas o la toma de decisiones de los docentes cuando una pregunta, una intervención o cualquier acontecimiento imprevisto corta el discurso o la actividad planeada para el estudiante” (Litwin p-26).

Los estudiantes desarrollan en el Taller, trabajos proyectuales y estos, siempre tienen como objeto el reconocimiento, en primer lugar, de lo complejo⁶. La menor o mayor escala del trabajo no desvirtúa este punto, siempre tendrán que llegar a la resolución de lo que (en un lenguaje más técnico) llamamos “partido”, que no es otra cosa que una mirada partiendo de lo general de la “idea” a lo particular de ella, priorizando un conocimiento “en espiral”. El ir “de lo simple a lo complejo, de lo cercano a lo lejano” es remplazado por ir “del TODO a la PARTE” para luego volver al TODO y poder verificar coherencias, esa es la dialéctica del conocimiento establecida desde el Taller con los estudiantes y la misión como docente es “poner en crisis” el resultado que se va obteniendo en esa dinámica.

Con base en estos aportes se expondrán algunos casos desarrollados por este grupo de docentes, en el intento de poner práctica/teoría en un solo cuerpo y con relación estrecha a las oportunidades brindadas por la comunidad que da contexto a la Universidad y particularmente a la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño localizada en la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro.

Casos Desarrollados

1. Título del PEU: Diseño y derecho a la ciudad

Lugar: B° Chacramonte. Año: 2015-2016

Articulación: Asociación Civil Unidos por un barrio mejor B° Chacramonte, Asociación Civil UN TECHO para mi hermano.

⁵ Litwin, Edith. El Oficio de Enseñar. Condiciones y Contextos.

⁶ “...lo complejo no puede resumirse en el término complejidad, retrotraerse a una ley de complejidad, reducirse a la idea de complejidad. La complejidad no sería algo definible de manera simple para tomar el lugar de la simplicidad. La complejidad es una palabra problema y no una palabra solución” (Morin p-24).

Resumen: El proyecto apunta a vincular a los estudiantes de las carreras de diseño de la UNRN con la perspectiva del Derecho a la Ciudad y a mejorar un espacio urbano existente como es la plaza del barrio Chacra Monte de la ciudad de Gral. Roca. Concretamente se trabajó en difundir el derecho a la ciudad en la comunidad educativa de la UNRN y en el territorio a partir de reconocer los espacios urbanos, relevar las necesidades y recuperar saberes de los pobladores para a partir de ello diseñar y construir un equipamiento urbano que dé respuesta a esas necesidades.

Objetivo: Sensibilizar respecto del derecho a la ciudad a los estudiantes de las carreras de diseño de la UNRN a través del trabajo concreto con vecinos de la ciudad.

Objetivos específicos: Colaborar a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de un barrio de la ciudad de Gral. Roca mediante la intervención de sus espacios públicos. Realizar con los alumnos de las carreras de Diseño de la UNRN una práctica comunitaria concreta de equipamiento urbano. Generar espacios de reflexión y participación multiactoral. Reflexionar en la comunidad educativa de la UNRN sobre el derecho a la ciudad.

Figura 1.

2. Título del PEU: **Diseño y Derecho a la recreación**

Lugar: ONG Asociación civil de Taller Protegido. Año: 2016

Articulación: Asociación Civil UN TECHO para mi hermano y Asociación civil de Taller Protegido.

Resumen: Con el proyecto se pretende aportar desde el diseño al fomento de la recreación y las actividades deportivas de los integrantes del taller ASTAPRO de la ciudad de General Roca. La asociación civil ASTAPRO funciona en su propio edificio, desde hace más de 30 años y trabaja con adultos con discapacidades físicas y mentales a partir de la integración y la capacitación laboral. Para ellos las condiciones del espacio puede ser una limitación a la hora de jugar, divertirse y compartir una actividad deportiva y recreativa.

Objetivo: Que el espacio que dispone esta organización para actividades recreativas y deportivas sea adecuada a las distintas necesidades de sus miembros.

Objetivos específicos: Que los alumnos y docentes de la escuela de diseño de la UNRN constituyan un equipo interdisciplinario de diseño inclusivo. Que desde ese diseño aporten una solución a la problemática planteado por esta organización. Que el diseño obtenido corresponda a las necesidades planteadas y al espacio disponible en el actual edificio. Que

el diseño obtenido colabore en el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas de esta organización.

Figura 2.

3. Título del PEU: **Diseño para la Integración. (2da. Parte)**

Lugar: ONG Asociación civil de Taller Protegido. Año: 2017

Articulación: Asociación Civil UN TECHO para mi hermano y Asociación civil de Taller Protegido.

Resumen: Este proyecto es continuidad del anterior, denominado Diseño y Derecho a la Recreación. Esta particularidad está vinculada a las necesidades que relevamos en el desarrollo del proyecto anterior y también a la relación de confianza que se estableció con las organizaciones participantes en el mismo. Con este proyecto se pretende aportar desde el diseño al fomento de las actividades de capacitación laboral y las recreativas que desarrollan los integrantes del taller ASTAPRO de la ciudad de General Roca, que trabaja con jóvenes y adultos con discapacidades físicas y mentales a partir de la integración y la capacitación laboral. En el proyecto anterior trabajamos sobre el espacio recreativo exterior y en este proponemos trabajar sobre el rediseño del espacio interior del Taller para que las condiciones del espacio no sean una limitación a la hora de desarrollar sus actividades.

Objetivo: Rediseñar el edificio de la asociación para que sea adaptado a las necesidades de sus miembros y para facilitar el desarrollo de las actividades.

Objetivos específicos: Constituir con los alumnos y docentes de la escuela de diseño de la UNRN y los integrantes de las otras organizaciones un equipo interdisciplinario de diseño inclusivo. Aportar desde el diseño una solución a la problemática planteado por esta organización. Responder con el re diseño del espacio a las necesidades planteadas y al espacio disponible en el actual edificio. Lograr que el rediseño propuesto colabore en el desarrollo de las actividades formativas y re- creativas propuestas por la organización.

Figura 3.

4. Título del PEU: **Interiorismo para la Humanización en Pediatría**

Lugar: Hospital Dr. Francisco López Lima. Año: 2018

Articulación: Asociación Civil UN TECHO para mi hermano.

Resumen: Con el proyecto vamos a intervenir en el sector de internación pediátrica del hospital Dr. Francisco López Lima de la ciudad de Gral. Roca, en función al nuevo concepto de salud, llamado humanización de la salud, el cual comprende al ser humano de

manera integral, dando respuesta a las necesidades básicas de diagnóstico y tratamiento médico pero contemplando las emociones y su influencia en la recuperación del enfermo. La influencia positiva que genera en el paciente pediátrico la posibilidad de acceder a un libro, a un juguete o a un espacio lúdico que motive su recuperación dentro del hospital, y disminuya su nivel de estrés. La propuesta es diseñar un espacio estimulante, que incite a la ensoñación y a la creatividad y permita disminuir el nivel de estrés que produce el ambiente característico hospitalario, donde las batas blancas, el instrumental médico y los espacios asépticos afecten negativamente sobre la recuperación del paciente pediátrico. Es importante aclarar que dentro de esta nueva concepción de salud, cuando hablamos del usuario se hace referencia al paciente, al adulto acompañante y al personal que trabaja en el sector.

Objetivo: Influir en la recuperación del paciente pediátrico a través de la intervención del espacio del sector de internación pediátrica del Hospital Dr. López Lima a partir del nuevo concepto de Humanización de la Salud.

Objetivos específicos: Desarrollar un proyecto de diseño capaz de mejorar el periodo de internación de los pacientes. Concretar un proyecto que otorgue identidad al sector de pediatría y reduzca los niveles de estrés de los usuarios. Responder con el rediseño del espacio a las necesidades del nuevo concepto de salud y al espacio existente. Constituir con los alumnos y docentes de la escuela de Diseño de la UNRN y los integrantes de las otras organizaciones un equipo interdisciplinario que de respuesta a la problemática. Reforzar la formación de nuestros estudiantes a partir de participar de este tipo de proyectos junto a otras profesiones y organizaciones de la comunidad, donde se desarrollan desde la practica efectiva conceptos de humanización en salud y normas de bioseguridad. Difundir en la comunidad este concepto de salud y este tipo de prácticas solidarias y de formación de los estudiantes.

Figura 4

5. Título del PEU: **Diseño para la integración**

Lugar: Biblioteca y sala de lectura de la Escuela Primaria N° 260 “Maestros Rionegrinos”.

Año: 2018

Articulación: Escuela Primaria N°260, Asociación Civil UN TECHO para mi Hermano.

Resumen: Surge a partir de la necesidad de generar un espacio con equipamiento específico para la integración a alumnos con discapacidad, principalmente en los espacios áulicos no tradicionales como la biblioteca y sala de lectura. Se busca que los estudiantes

de Diseño de Interiores y Mobiliario tomen dentro de su formación a la discapacidad y a la adecuación como problemáticas, aportando soluciones integrales desde sus saberes.

Objetivo: Diseñar un espacio y equipamiento adecuado al desarrollo de las actividades educativas integradoras en el sector destinado a la biblioteca de una escuela primaria.

Objetivo específico: Construir un equipo interdisciplinario de diseño inclusivo. Diseñar un espacio acorde a las necesidades y al espacio disponible. Colaborar a partir de un diseño apropiado con las propuestas educativas de recreación e integración de ésta comunidad educativa.

Figura 5.

Discusión y Conclusiones

La universidad tiene responsabilidad social y por ello debe nutrirse, reiteramos, de instrumentos que la sociedad civil le brinda y transformarlos en herramientas pedagógicas, elaborando conocimientos que brinden oportunidades para mejorar las condiciones de vida de la sociedad donde está inmersa.

Expresamos que la universidad “es”, en función de contextos históricos, culturales y regionales, de la misma manera que “diferentes contextos requieren de actuaciones diversas”; del mismo modo de “aquello que funciona bien en una titulación o un tipo de facultad no tiene por qué funcionar bien en otra”⁷, podemos analizar la estructura de la Universidad Nacional de Río Negro como parte de nuevas formas institucionales que se conformaron en la última década desde una nueva mirada⁸ y con intención de articular su práctica educativa de calidad, intencionando lo pedagógico con la práctica social.

Como señala Adriana Puiggrós, las universidades no solamente llegan con oferta a lugares en los que antes no la había: también generan nuevos vínculos con la comunidad. “No se trata sólo de una actividad de extensión, sino que se involucran directamente en la discusión de los problemas que atañen a sus territorios, produciendo conocimiento”⁹.

Es importante establecer metodologías que revaloricen el conocimiento desde procesos investigativos repleta de reflexión crítica y colectiva, que remplace al profesor pasivo entre teoría y práctica.

⁷ Zabalza Beraza, Miguel A. El estudio de las “buenas prácticas” docentes en la enseñanza universitaria.

⁸ Adrián Cannellotto, rector de la Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires (UNPE), explica: “Hoy tenemos otros perfiles en la universidad: la mayoría de los estudiantes son primera generación de universitarios en sus casas y muchos, además, primera generación de egresados del secundario. Son chicos que están dando un salto muy grande respecto de sus padres”. Con la apertura de las universidades de Río Negro, Chaco Austral, Villa Mercedes (San Luis) y Tierra del Fuego, cada provincia pasó a tener al menos una casa de estudios superiores”.

⁹ Ver Edición Nro 189 - Marzo de 2015. Le Monde Diplomatique

Sin dudas se deben crear procesos articulados (sociedad-universidad) donde “el medio” vuelque herramientas a una práctica que se “adecua a las demandas que la sociedad y los estudiantes realizan al sistema” en una determinada oferta formativa, como bien lo expresa Zabalza Beraza, al referirse a las buenas prácticas docentes.

Los trabajos proyectuales son ejercicios extraídos de una realidad, a la que llamaremos “ficticia”, debido a que ningún ejercicio se lleva a la concreción debido a que el “cliente” es ficticio. En cambio los trabajos de extensión remplazan ese “cliente ficticio” por una necesidad de la comunidad y eso le brinda al ejercicio la posibilidad de enfrentar al estudiante “con ROMA y en ROMA”, es decir, un estudiante inmerso en el objetivo primordial de una universidad extensionista.

Consideramos que ese es el desafío para la universidad que nos toca transitar, para no seguir escuchando... “no sé qué es...un ladrillo”...o mucho peor, no entender la sociedad civil que nos contiene y con la que tenemos que construir una sociedad más equitativa.

Bibliografía

Camilloni, Alicia W. *Las funciones de la Evaluación*. Mod.4: Programas de Enseñanza y Evaluación de aprendizajes.

Díaz Barriga, A. *El profesor de educación superior frente a las demandas de los nuevos debates Educativos*.

Edelstein, Gloria. *Problematizar las prácticas de la enseñanza*.

Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro

Huertas, Juan Antonio. *Las teorías de la motivación desde el ámbito cognitivo y lo social*.

Le Monde Diplomatique. Edición Nro 189 - Marzo de 2015. Edición Nro 171 - Septiembre de 2013

Litwin, Edith. *El Oficio de Enseñar. Condiciones y Contextos*.

Meirieu, P. *Frankenstein o el mito de la educación como fabricación*.

Morin, Edgar. *Introducción al Pensamiento Complejo*.

Pineau, Pablo. *Formatos escolares tradiciones y Variaciones*.

Piovani, Juan Ignacio; Muñiz Terra, Leticia, coordinadores. *¿Condenados a la reflexividad?: Apuntes para repensar el proceso de investigación social*

Sánchez Martínez, Eduardo. *Debate sobre la LES de los 90 y la universidad hoy*.

Sánchez Martínez, Eduardo. *Hacia una mayor inclusión, calidad y transparencia*

Tapia, María Nieves. *Aprendizaje y servicio solidario: algunos conceptos básicos*.

Zabalza Beraza, Miguel A. *El estudio de las “buenas prácticas” docentes en la enseñanza universitaria.*

Zabala, Miguel A. *Competencias docentes del profesorado universitario.*